



El Redactor

PUBLICACION JUDICIAL Y COMERCIAL

Año 16 N° 3747 - Montevideo, 30 de Octubre de 2024.- Dep. Legal N°347.025

Redactor Responsable: Gerardo Castro Moser - Reg. MEC. 2230/08 -Tomo 15 Fojas 144-Fundado el 19 de Enero 2009-
Guayabos 1718 - Local 002 "Edificio Arcos Ferrand"- Telefono: 2 407 8576 - e-mail: elredactor@vera.com.uy

AVISOS DEL DIA

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

BAJOCERO SRL SUCESION

Inscripcion: 4837 año 2022

CAUSANTE Fernando Salvador DELLEPIANE fallecido 13 de abril de 2021
HEREDEROS: Lucia DELLEPIANE SUAREZ, Sofia y Salvador DELLEPIANE ROMERO

1p-v. 30/10

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 artículos 3o., 4o. y 5o.)

Los Señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de 30 (treinta) días comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 1° Turno,
DIEGO SARTI,
(IUE: 2-81781/2024)
Montevideo, 30 de setiembre de 2024.-
Natalia Gavilanes Calero
Actuario Adjunto

10p-30/10 v. 12/11

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 5° Turno,
RUBEN ROBERTO POSE ALORI,
(IUE: 2-100223/2024)
Montevideo, 22 de octubre de 2024.-
Daniela Natali Hüelmo Toñola
Actuario Adjunto

10p-30/10 v. 12/11

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 10° Turno,
ABEL NELSON MACHADO CANOVA
y **PABLO NELSON MACHADO MENDIVIL**,
(IUE: 2-90389/2024)
Montevideo, 24 de octubre de 2024.-
Mónica Laura Martínez Giunti
Actuario

10p-30/10 v. 12/11

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 17° Turno,
MARIA IRENE GAMBA ACOSTA,
(IUE: 2-70432/2024)
Montevideo, 28 de octubre de 2024.-
Dorita Alicia Guigou Salvo
Actuario Adjunto

10p-30/10 v. 12/11

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 20° Turno,
WALTER DANIEL BARRETO CROSA,
(IUE: 2-103467/2024)
Montevideo, 25 de octubre de 2024.-
Bettina Inés Ceriani Bianchi
Actuario Adjunto

10p-30/10 v. 12/11

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 21° Turno,
ELIZABEL FIRPO GIUDICI,
(IUE: 2-96537/2024)
Montevideo, 24 de octubre de 2024.-
Cinthia Pestaña Vaucher
Actuario

10p-30/10 v. 12/11

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 26° Turno,
MARIA ROSA SUENA CHARLIN,
(IUE: 2-95062/2024)
Montevideo, 23 de octubre de 2024.-
Magdalena Elsi Mignone Viera
Actuario Adjunto

10p-30/10 v. 12/11

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 27° Turno,
CARMEN SPATARO,
(IUE: 2-74501/2024)
Montevideo, 23 de setiembre de 2024.-
Leticia Adriana Féola López
Actuario Adjunto

10p-30/10 v. 12/11

SALÓN CALYFA CONFECCION DE TALONARIOS DE ACCIONES

Este momento es perfecto

Los seres humanos debemos aprender a descansar del pensamiento.

¿Te ha pasado el síndrome "cerrar los ojos por agotamiento"? El primer paso es empezar por darte cuenta que darle vueltas a un problema en tu mente, de ninguna manera lo soluciona. Luego, deberás aprender a "abrir los ojos": ¿perteneces a un clan en el que "los trapos sucios se ocultan"?... ¿a un grupo en el cual "de eso no se habla"? ¿Tiendas a ocultarte de la realidad por miedo a lo que puedes ver? En la medida en que resuelvas una cosa a la vez, te afirmes en tu poder y aprendas a vivir el momento presente, tu mente se tranquilizará.

Tal vez sea el momento de llorar algo que no lloraste en su momento, para así salir renovado del dolor... o poder encontrar un interlocutor válido para hablar de lo que te agobia. Abre los ojos, di: "estoy dispuesto a ver", "todo está bien en mi vida". Recuerda que "bien" no es necesariamente lo que tú deseas: "bien" es tu disposición a dejar el pasado, para empezar a ser feliz.

Entonces podrás comenzar a experimentar que simplemente, este momento es perfecto.

¡Es tiempo de despertar! ¡Es tiempo de simplemente elegir ser feliz! Y entonces... ¿te atreves a ir por MÁS?... ¿Más qué?: Más felicidad, más amor, más paz, más tranquilidad, más alegrías, más risas, más disfrute, más gozo, más juegos, más abundancia de TODOOO... más espiritualidad, más cariños, más ternura... ¡más consciencia!

María Jesús Martínez Bórquez
Psicóloga, Facilitadora de Ceremonias y Talleres.



APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 artículos 3o., 4o. y 5o.)

Los Señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de 30 (treinta) días comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 2° Turno,
DELIA VILAR ALVAREZ,
(IUE: 2-100960/2024)

Montevideo, 28 de octubre de 2024.-

María Victoria Giovanelli Ferreira

Actuario Adjunto

10p-29/10 v. 11/11

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 3° Turno,
MARTHA MODERNE CHAGAS,
(IUE: 2-96682/2024)

Montevideo, 24 de octubre de 2024.-

Mónica Laura Martínez Giunti

Actuario

10p-29/10 v. 11/11

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 4° Turno,
**CÉLICA CELESTINA o CELIKA
CELESTINA PERDOMO CAMPANA o
PERDOMO CAMPAGNE y HUGO
VÍCTOR RODRÍGUEZ ANDREOLI,**
(IUE: 2-89720/2024)

Montevideo, 24 de octubre de 2024.-

Ana Claudia Ongay Gaar

Actuario

10p-29/10 v. 11/11

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 8° Turno,
MARÍA ALEJANDRA URÍA ARRIETA,
(IUE: 2-95178/2024)

Montevideo, 14 de octubre de 2024.-

Ana Paula Cornelli Chopitea

Actuaria Adjunto

10p-29/10 v. 11/11

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 12° Turno,
MANUEL ANGEL SACCO SAYANES,
(IUE: 2-91447/2024)

Montevideo, 9 de octubre de 2024.-

Daniela Natali Hüelmo Toñola

Actuario Adjunto

10p-29/10 v. 11/11

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 19° Turno,
**GERMAN SERGIO VAZQUEZ
QUARTIANI,**
(IUE: 2-95227/2024)

Montevideo, 28 de octubre de 2024.-

Andrea María Casal Muzzolón

Actuario

10p-29/10 v. 11/11

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 21° Turno,

SERGIO NIVER ESPINOSA TRAVERSO, Actuario Adjunto

(IUE: 2-86061/2024)

Montevideo, 26 de setiembre de 2024.-

Cinthia Pestaña Vaucher

Actuario

10p-29/10 v. 11/11

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 21° Turno,

JOSE VARELA MATEOS,

(IUE: 2-99391/2024)

Montevideo, 24 de octubre de 2024.-

Cinthia Pestaña Vaucher

Actuario

10p-29/10 v. 11/11

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 26° Turno,

ANA LUISA MARIÑO ARAUJO,

(IUE: 2-94004/2024)

Montevideo, 21 de octubre de 2024.-

Magdalena Elsi Mignone Viera

Actuario Adjunto

10p-29/10 v. 11/11

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 28° Turno,

GLADYS ANGELITA BRUNO PEREZ,

(IUE: 2-89481/2024)

Montevideo, 23 de octubre de 2024.-

Leticia Adriana Féola López

Actuario Adjunto

10p-29/10 v. 11/11

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 5° Turno,

EVA ELIZABETH RICCI DUARTE,

(IUE: 2-96427/2024)

Montevideo, 22 de octubre de 2024.-

Daniela Natali Hüelmo Toñola

Actuario Adjunto

10p-28/10 v. 08/11

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 6° Turno,

WALTER JORGE CATICHA ELLIS o

WALTER CATICHA ELLIS,

(IUE: 2-89462/2024)

Montevideo, 16 de octubre de 2024.-

Flavia Folini Irigoyen

Actuario Adjunto

10p-28/10 v. 08/11

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 16° Turno,

NELIDA SONIA COLLAZO,

(IUE: 2-83683/2024)

Montevideo, 18 de octubre de 2024.-

Ana Mariela Bruno Pollero

Actuario

10p-28/10 v. 08/11

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 20° Turno,

ARIEL MARCELO CERVINO

QUINTEROS,

(IUE: 2-45342/2023)

Montevideo, 16 de junio de 2023.-

Bettina Inés Ceriani Bianchi

10p-28/10 v. 08/11

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 23° Turno,

WASHINGTON FACUNDO NOLLA

SANTOS y SARA GIOMAR SOUZA

IRAZOQUI,

(IUE: 2-63835/2024)

Montevideo, 23 de octubre de 2024.-

María Fernanda Vega Berro

Actuario Adjunto

10p-28/10 v. 08/11

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 23° Turno,

JAVIER ALFONSO PAIS CASTRO,

(IUE: 2-62794/2023)

Montevideo, 27 de setiembre de 2023.-

Valentina Soledad Barrera Avila

Actuario Adjunto

10p-28/10 v. 08/11

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 28° Turno,

CARLOS MILOC PELACHI y

ANGELICA RENEE OSANO

MONTAÑEZ,

(IUE: 2-90633/2024)

Montevideo, 15 de octubre de 2024.-

Leticia Adriana Féola López

Actuario Adjunto

10p-28/10 v. 08/11

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 1° Turno,

FERMIN VILLASANTE VIÑOLY,

ARASI MARQUEZ y FERNANDO

LUCAS VILLASANTE MARQUEZ,

(IUE: 2-77355/2024)

Montevideo, 19 de setiembre de 2024.-

Natalia Gavilanes Calero

Actuario Adjunto

10p-25/10 v. 07/11

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 11° Turno,

MIGUEL ÁNGEL BRAVO,

(IUE: 2-60280/2016)

Montevideo, 15 de diciembre de 2022.-

Ana Claudia Ongay Gaar

Actuario

10p-25/10 v. 07/11

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 23° Turno,

AMERICA BARROS IRIBURO,

(IUE: 2-49196/2024)

Montevideo, 10 de octubre de 2024.-

Adriana María Vazquez Fresco

Actuario

10p-25/10 v. 07/11

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 24° Turno,

NELLY AZEZIAN VANIZIAN ,

(IUE: 2-98100/2024)

Montevideo, 23 de octubre de 2024.-

Valentina Soledad Barrera Avila

Actuario Adjunto



EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 26° Turno, RUBEN ERNESTO SOTELO RODRÍGUEZ, (IUE: 2-94749/2024) Magdalena Elsi Mignone Viera Actuario Adjunto	10p-25/10 v. 07/11	CARMEN PAULA NICITA o NICHITA VERRACI o BERSACHI o VERSACHI o VERZACI, (IUE: 2-17555/2024) Montevideo, 26 de setiembre de 2024.- Mónica Laura Martínez Giunti Actuario	Montevideo, 12 de setiembre de 2024.- Ana Mariela Bruno Pollero Actuario
EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 26° Turno, ADRIANA CARMEN ASTRALDI BUSQUIAZO, (IUE: 2-72466/2024) Montevideo, 23 de octubre de 2024.- Magdalena Elsi Mignone Viera Actuario Adjunto	10p-25/10 v. 07/11	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 16° Turno, JORGE EMILIO GONZALEZ MORUZZI, (IUE: 2-86130/2024) Montevideo, 15 de octubre de 2024.- Ana Mariela Bruno Pollero Actuario	10p-23/10 v. 05/11 EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 18° Turno, CONCETTA FRESSOLA FRESSOLA, (IUE: 2-96527/2024) Montevideo, 18 de octubre de 2024.- Giovanna María Gallo Martínez Actuario Adjunto
EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 26° Turno, LUIS ENRIQUE SILVA, (IUE: 2-98202/2024) Montevideo, 23 de octubre de 2024.- Magdalena Elsi Mignone Viera Actuario Adjunto	10p-25/10 v. 07/11	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 21° Turno, JULIA MIRTA CANAL y RODOLFO PABLO BRAMANTE, (IUE: 2-93141/2024) Montevideo, 14 de octubre de 2024.- Hilda Janet Cristóbal Pintado Actuario Adjunto	10p-23/10 v. 05/11 EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 20° Turno, MARIA DEL HUERTO HERMIDA REY, (IUE: 2-92654/2024) Montevideo, 17 de octubre de 2024.- Bettina Inés Ceriani Bianchi Actuario Adjunto
EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 27° Turno, ADALBERTO GONSALVES AGUINAGA o GONZALVEZ AGUINAGA o GONZALVEZ DE MESQUITA, (IUE: 2-61526/2024) Montevideo, 17 de octubre de 2024.- Leticia Adriana Féola López Actuario Adjunto	10p-25/10 v. 07/11	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 26° Turno, BLANCA HAYDEE LEIVAS CARDOZO, (IUE: 2-38032/2024) Montevideo, 29 de mayo de 2024.- Carolina Silvia Hauret Martínez Actuario	10p-22/10 v. 04/11 EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 3° Turno, MARIA MONICA RECA CUETO, (IUE: 2-95799/2024) Montevideo, 11 de octubre de 2024.- Mónica Laura Martínez Giunti Actuario
EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 28° Turno, VALENTIN ALFONSO BERTOLINI, (IUE: 2-88473/2024) Montevideo, 24 de octubre de 2024.- Leticia Adriana Féola López Actuario Adjunto	10p-25/10 v. 07/11	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 9° Turno, DANIELA RODRIGUEZ PORTO, (IUE: 2-93136/2024) Montevideo, 18 de octubre de 2024.- María Victoria Giovanelli Ferreira Actuario Adjunto	10p-23/10 v. 05/11 EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 4° Turno, YOLANDA LEIROS VIDAL, (IUE: 2-65907/2023) Montevideo, 23 de agosto de 2023.- José Roberto Conte García Actuario Adjunto
EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 2° Turno, JULIO RUBEN ODDONE FIRPO y MABEL SIXTA LAGOMARSINO GALUSSO, (IUE: 2-94881/2024) Montevideo, 10 de octubre de 2024.- María Victoria Giovanelli Ferreira Actuario Adjunto	10p-25/10 v. 07/11	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 12° Turno, FERNANDO UBALDINO ARIAS LELEU, (IUE: 2-93082/2024) Montevideo, 18 de octubre de 2024.- Daniela Natali Hüelmo Toñola Actuario Adjunto	10p-22/10 v. 04/11 EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 6° Turno, LANDER BARBOZA CARABALLO o CARBALLO, (IUE: 2-89152/2024) Montevideo, 18 de octubre de 2024.- Flavia Folini Irigoyen Actuario Adjunto
EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 3° Turno, OLGA MARIA FIORETTI, (IUE: 2-8755/2024) Montevideo, 16 de julio de 2024.- Mónica Laura Martínez Giunti Actuario	10p-24/10 v. 06/11	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 12° Turno, ALICIA VIDAL ACOSTA, (IUE: 2-95462/2024) Montevideo, 14 de octubre de 2024.- Daniela Natali Hüelmo Toñola Actuario Adjunto	10p-22/10 v. 04/11 EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 6° Turno, RAÚL GHIOLDI PINTOS, (IUE: 2-91928/2024) Montevideo, 18 de octubre de 2024.- Flavia Folini Irigoyen Actuario Adjunto
EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 3° Turno, GISELLE JOSEFINA ESQUIRE TANSINI, (IUE: 2-71919/2024)	10p-24/10 v. 06/11	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 16° Turno, GISELLE JOSEFINA ESQUIRE TANSINI, (IUE: 2-71919/2024)	10p-22/10 v. 04/11 EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 8° Turno, ALICIA INÉS MAGISTRIS de los SANTOS o SANTOS y RODOLFO JOSÉ PICCIOLI TONELLO, (IUE: 2-93352/2024) Montevideo, 16 de octubre de 2024.- Natalia Gavilanes Calero Actuario Adjunto



EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 11° Turno, ALBA MARIANA ABAT GIMÉNEZ o ALBA MARIANA ABAD GIMÉNEZ, (IUE: 2-79761/2024) Montevideo, 1 de octubre de 2024.- Ana Claudia Ongay Gaar Actuario 10p-22/10 v. 04/11	(IUE: 2-93713/2024) Montevideo, 11 de octubre de 2024.- Mónica Laura Martínez Giunti Actuario 10p-18/10 v. 31/10	Mónica Laura Martínez Giunti Actuario 10p-17/10 v. 30/10
EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 28° Turno, MARIA DEL CARMEN PAIS TRILLO y JOSE VIEITO PAIS , (IUE: 2-88884/2024) Montevideo, 17 de octubre de 2024.- Leticia Adriana Féola López Actuario Adjunto 10p-22/10 v. 04/11	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 12° Turno, WILLIAM MARIO GUERRA BROIS, (IUE: 2-59661/2024) Montevideo, 26 de julio de 2024.- Daniela Natali Hüelmo Toñola Actuario Adjunto 10p-18/10 v. 31/10	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 11° Turno, WALDEMAR MÉNDEZ MUÑOZ, (IUE: 2-90812/2024) Montevideo, 14 de octubre de 2024.- Ana Claudia Ongay Gaar Actuario 10p-17/10 v. 30/10
EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 1° Turno, RUDEBER LEONOR QUESADA y ROSA APOLINARIA CARDOZO o CARDOSO ORONA , (IUE: 2-66662/2024) Montevideo, 16 de octubre de 2024.- Natalia Gavilanes Calero Actuario Adjunto 10p-21/10 v. 01/11	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 16° Turno, BERNARDINA LEMOS ALVAREZ, (IUE: 2-52238/2024) Montevideo, 26 de julio de 2024.- Ana Mariela Bruno Pollero Actuario 10p-18/10 v. 31/10	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 18° Turno, ANA MARIA SAGRERA NUÑEZ, (IUE: 2-77212/2024) Montevideo, 14 de octubre de 2024.- Giovanna María Gallo Martínez Actuario Adjunto 10p-17/10 v. 30/10
EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 6° Turno, JOSÉ LUIS ROSAS RIOLFO, (IUE: 2-10742/2024) Montevideo, 16 de octubre de 2024.- Flavia Folini Irigoyen Actuario Adjunto 10p-21/10 v. 01/11	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 28° Turno, ROBEL SUAREZ y HERMOGENES o HERMOJENES MUÑOZ o MUÑOS PI, (IUE: 2-76196/2024) Montevideo, 15 de octubre de 2024.- Leticia Adriana Féola López Actuario Adjunto 10p-18/10 v. 31/10	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 20° Turno, DIVINA FERNANDEZ VILLAR, (IUE: 2-91917/2024) Montevideo, 8 de octubre de 2024.- Bettina Inés Ceriani Bianchi Actuario Adjunto 10p-17/10 v. 30/10
EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 20° Turno, JUAN MARIA ROCCHICCIOLI PERDOMO, (IUE: 2-98663/2024) Montevideo, 15 de octubre de 2024.- Bettina Inés Ceriani Bianchi Actuario Adjunto 10p-21/10 v. 01/11	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 2° Turno, IRIS LEONI DE JESÚS, (IUE: 2-76657/2024) Montevideo, 5 de setiembre de 2024.- María Victoria Giovanelli Ferreira Actuario Adjunto 10p-17/10 v. 30/10	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 24° Turno, CELIA GLADYS NAVARRO RODRÍGUEZ, (IUE: 2-85659/2024) Montevideo, 26 de setiembre de 2024.- Valentina Soledad Barrera Avila Actuario Adjunto 10p-17/10 v. 30/10
EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 1° Turno, LUIS ALBERTO SUEIRO VAZQUEZ, (IUE: 2-59426/2018) Montevideo, 25 de febrero de 2019.- Priscilla Florencia Grillo Alvarez Adm. III 10p-18/10 v. 31/10	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 9° Turno, ENZO GINO BIANCHI FLEITAS, (IUE: 2-94927/2024) Montevideo, 11 de octubre de 2024.- María Victoria Giovanelli Ferreira Actuario Adjunto 10p-17/10 v. 30/10	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 28° Turno, LUCRECIA IRIS MOREIRA MARTINEZ, (IUE: 2-48764/2024) Montevideo, 23 de julio de 2024.- Leticia Adriana Féola López Actuario Adjunto 10p-17/10 v. 30/10
EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 2° Turno, ALBERTO RAMÓN ALONZO GURGITANO, (IUE: 2-95487/2024) Montevideo, 10 de octubre de 2024.- María Victoria Giovanelli Ferreira Actuario Adjunto 10p-18/10 v. 31/10	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 10° Turno, GREGORIA ANASTASIA AGUIAR CARLO, PAULO ó PABLO JUBENCIO ó JUVENCIO GUADALUPE CAMEJO y PABLO JULIÁN GUADALUPE AGUIAR, (IUE: 2-12022/2019) Montevideo, 28 de mayo de 2019.- María Elisa Álvarez Peña Actuario Adjunto 10p-17/10 v. 30/10	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 28° Turno, JUAN MARIA DA CUNDA MARTINEZ, (IUE: 2-91586/2024) Montevideo, 15 de octubre de 2024.- Leticia Adriana Féola López Actuario Adjunto 10p-17/10 v. 30/10
EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 10° Turno, ELSA IRIS ANTUNEZ PISACCO, LUIS ALBERTO MENDEZ BALDASSARI y JAVIER FRANCISCO MENDEZ ANTUNEZ , Montevideo, 2 de octubre de 2024.-	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 10° Turno, MARIA CRISTINA DIAZ CHARRUTI, (IUE: 2-83833/2024) Montevideo, 2 de octubre de 2024.-	EDICTO Juzgado Letrado de Familia de 28° Turno, TOMADA RODRIGUEZ BORGES y CARLOS MAXIMO POMBO RODRIGUEZ, (IUE: 2-66323/2024) Montevideo, 19 de setiembre de 2024.- Leticia Adriana Féola López Actuario Adjunto 10p-17/10 v. 30/10



PANDO

EDICTO

Juzgado Letrado de Toledo de 1° Turno,
**JUAN ADANNE BRUZZONI o
BRUZZONE y MARÍA NILVIA REGGIO
BLANCO,**

(IUE: 2-72412/2024)

Toledo, 24 de setiembre de 2024.-

Florencia María Bonino Reig

Actuario

10p-21/10 v. 01/11

EDICTO

Juzgado Letrado de Toledo de 2° Turno,
**DELIA DEL CARMEN INTROINI
CURBELO y JUAN RAMÓN AZOR
BERRO,**

(IUE: 2-77314/2024)

Toledo, 18 de setiembre de 2024.-

Florencia María Bonino Reig

Actuario

10p-21/10 v. 01/11

PROCESOS SUCESORIOS

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6° Turno, dictada en autos: «**BARREIRO, ISIDRA y otros - SUCESIÓN**» IUE 2-40582/2021, se cita, llama y emplaza al Sr/a Elida Sosa Gamboa y Ángel María Vázquez Gamboa a que comparezca a manifestar si acepta/n o repudia/n la herencia del causante **MERCEDES GAMBOA BARREIRO**, por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarle curador de los bienes (Art. 1071 del Código Civil).

Montevideo, 22 de agosto de 2024.-

Flavia Folini Irigoyen

Actuario Adjunto

10p-28/10 v. 08/11

CONVOCATORIAS

BIGBEL S.A.

Convocatoria

Se convoca a los accionistas para la Asamblea Ordinaria el 15 de noviembre de 2024, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda, en Camino Manuel Flores 7004, Montevideo, para tratar el siguiente **ORDEN DEL DIA:**

1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea
2. Aprobación de Estados Financieros del ejercicio cerrado el 31/05/2024
3. Constitución de Reserva Legal
4. Distribución de resultados
5. Designación de Directorio
6. Designación de Comisión Fiscal
7. Designación de accionista para firmar el acta.

3p-28/10 v. 30/10

PRESCRIPCIONES

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 16° Turno, dictada en autos:

«**HERBON FOTTI, MARÍA y otros - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE**» IUE 2-98290/2023, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos, a los últimos titulares registrales y a sus herederos, que se consideren con derecho respecto del inmueble Padrón N° 30.665 de la ciudad de Montevideo, localidad catastral de Montevideo, en el plano de Mensura y Prescripción del Agrimensor Ernesto Muinelo de fecha 23 mayo de 2023; el cual consta de un área de 197.71 metros cuadrados y que se deslinda así: al Sur 9.94 metros de frente a calle Plácido Ellauri, entre las calles José Osorio y Basilio Pereira de la Luz, distando su punto medio 19.90 metros de la nombrada en segundo lugar, al oeste 19.99 metros, lindando con el padrón Número 30664, al Norte 9.85 metros cuadrados lindando con el padrón número 30668 y al Este 19.99 metros cuadrados lindando con el padrón 30667, a efectos de que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá las actuaciones del presente proceso de prescripción adquisitiva promovido por María Carla HERBON FOTTI, Silvana HERBON FOTTI y María Inés FRANCO SIERRA. Así mismo se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a propietarios de los padrones linderos señores JOSE ALBERTO PALLAS GEIRINHAS, MARIA ROSARIO PALLAS TASINO Y HECTOR PALLAS GEIRINHAS respecto del padrón 30666, señores ELIZABETH RIVAS, RAMONA MARTINEZ, VICTOR RIVAS, LUIS RIVAS, CLAUDIA BRUZERA, AUGUSTO ABREU, OLGA JULIA RIVAS SOLARI Y LUIS ALBERTO RIVAS SOLARI respecto del padrón 30667 y señor JULIO JOSE LEGRE OLIVEIRA titular del padrón 30668, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Montevideo treinta de Agosto de dos mil veinticuatro.-

Montevideo, 30 de agosto de 2024.-

Andrea Vanina Vila Lechini

Actuario Adjunto

10p-22/10 v. 04/11

MALDONADO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 5° Sección de Maldonado, dictada en autos: «**GUIDONE LARICCIA, ALVARO Y FERREIRA, ANA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**» IUE 298-694/2023, se hace saber que ante esta sede se presentaron, Álvaro Guidone LARICCIA y Ana Giselle

FERREIRA BLANCO, promoviendo Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, PADRON NUMERO 19, sito en la localidad catastral Cerros Azules, del Departamento de Maldonado, señalado como el Solar 27 de la manzana 2 (manzana catastral 2), con un área de 530 metros cuadrados y 82 decímetros cuadrados y se deslinda así: 16 metros con 57 cm al SO, frente a calle Camino Publico, al noreste linda 22 metros con solar 29 (padrón 51), al SE 24 metros con 07 cm con parte del solar 28 (padrón 18) y al noroeste 40 metros con solar 26 (padrón 20); según consta del plano de mensura realizado a los efectos de la presente prescripción, por el Agrimensor Pablo Andrés Fuentes Matías, de junio de 2023. En consecuencia, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien que se pretende prescribir para que comparezcan en autos y en especial a su último titular registral RITA SERRA SIGNORIO y/o sucesores del padrón 19, así como la totalidad de los titulares de los predios linderos, por PADRON 18, último titular registral JUAN ALVARO BENTANCUR SAGENTI Y MONICA ELIZABETH COLMAN VIDART, por PADRON 20, último titular registral FERIDA Y ARAXI DESARGUISIAN KARJIAN, por PADRON 51 ultimo titular REINA ZULMA DIAZ SEMPERENA y/o ocupantes a cualquier título bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá este procedimiento. EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Piriápolis, a los 14 días del mes de octubre del año 2024.

Maldonado, 22 de octubre de 2024.-

Daniel Héctor Demicheri Gutierrez

Juez Paz 1a. Categ.

10p-25/10 v. 07/11

El Redactor

SU PUBLICACION

manda el edicto por:

elredactor@vera.com.uy

PAGAS POR

TRANSFERENCIA

y TE ENVIAMOS LA

FACTURA PARA RETIRAR

2 407 85 76

<https://elredactor.com.uy>



EMPLAZAMIENTOS

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 33° Turno, dictada en autos: «**FERNANDEZ BLANCO, PEDRO y otro c/ VALDEZ ROMERO, ANA Y CHIRINOS, LUIS - CESACION DE CONDOMINIO DE ORIGEN CONTRACTUAL (ART. 370 CGP)**» IUE 2-27329/2021, por Decreto N° 1394/2024 de 20/05/2024 y N° 1395/2024 de 20/05/2024, se cita, llama y emplaza a estar a derecho en los presentes, por el término de 90 días a: Luis Chirinos y/o sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de continuar las actuaciones con la Defensora de Oficio designada.

Montevideo, 29 de mayo de 2024.-

Andrea Lorena Iriarte Machin

Actuario Adjunto

10p-22/10 v. 04/11

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 artículos 3o., 4o. y 5o..)

Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se ha decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos, dentro del término de 60 (sesenta) días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

EDICTO

Juzgado Letrado de Familia de 26° Turno, **ALEJANDRO CYNOWICZ HERSZHORN y DEBORAH SILBERMANN RUDASEVSKAS,** (IUE: 2-92792/2024)

Montevideo, 18 de octubre de 2024.-

Carolina Silvia Hauret Martínez

Actuario

10p-25/10 v. 07/11

CIUDAD DE LA COSTA

EDICTO

Juzgado Letrado de Ciudad de la Costa de 6° Turno, **JOSÉ MARTÍN BLANCO PATTETA y MARÍA EMILIA LAMARCA KOLIESNIK**, (IUE: 2-87906/2024)

Ciudad de la Costa, 7 de octubre de 2024.-

Diego Martín Pasarón Graña

Actuario Adjunto

10p-28/10 v. 08/11

EDICTO

Juzgado Letrado de Ciudad de la Costa de 2° Turno, **VERA ALICE SANTOS y GERARDO PINTOS**, (IUE: 2-57280/2024)

Ciudad de la Costa, 22 de agosto de 2024.-

María Carolina Reyes Carcavallo

Actuario Adjunto

10p-22/10 v. 04/11

INCAPACIDADES

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6° Turno en autos: «**AGUIAR DELGADO, CARLOS - INCAPACIDAD**», IUE 2-55143/2023, se hace saber que por Resolución N° 7659/2023 de fecha 27/11/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. Carlos Aguiar Pisani del denunciado Carlos Aguiar Delgado, quien aceptó el cargo con fecha 11/12/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Se habilitó la Feria Judicial a los efectos de las publicaciones.

Montevideo, 27 de diciembre de 2023.-

Ximena Lourdes Gonzalez Bayarres

Actuario Adjunto

10p-17/10 v. 30/10

No permitas que la rabia invada tu vida

Cada vez que pienso y me conecto con la rabia que le tengo al conductor del auto que no se apura y le deseo mal... cada vez que le deseo mal a mi ex marido o ex esposa porque no me gusta su actuar... cada vez que me enojo porque el otro no hace lo que yo quiero o espero... cada vez que permito que el enojo y la rabia se me desborde sobre otro, libero una energía que socava el amor que existe en nuestras relaciones; y si ese actuar es constante, poco a poco vamos de manera corrosiva, borrando con el codo lo que escribimos con la mano.

Las emociones negativas que vienen del no hacer un adecuado manejo de emociones, muchas veces salen de nosotros sin control y como una tormenta, tsunami o terremoto, arremeten contra todo aquello que está a su paso y muchas veces, decimos o hacemos cosas que hieren a los demás... incluso a aquellos que queremos.

Aferrarte a eso, puede hacer mucho daño en tus relaciones y en la manera de cómo estas se fortifican y crecen... y lo peor, es que aquello que se dice o se hace (por muy arrepentido que estés después), ya no tiene vuelta atrás... el daño que a veces causamos, no tenemos cómo deshacerlo.

Si tienes creencias formadas de relaciones anteriores, vivencias dolorosas, rencores, resentimiento, tienes antagonismo, tensión y crearás más estrés... y lejos de ayudar a

generar confianza y tener un terreno adecuado para que crezca la relación, se generan conflictos sin resolver, además de desconfianza.

Bien lo dijo Buda... en muchos casos, "el dolor es inevitable, pero el sufrimiento es opcional"... así que, si constantemente eliges la opción de sentirte herido y sobre reaccionar con rabia e ira en tus relaciones, estás creando la opción de estar permanentemente generando distancia en la comunicación con los demás, y socavando la confianza y seguridad. Debes aprender a soltar, liberarte, relajarte, a dejar ir las cosas... no sólo te hará sentir mejor ahora, sino que mejorará permanentemente tu salud y tu calidad de vida, además del vínculo de tus relaciones.

Cuando te enojas, vuelve a ti mismo y cuida tu ira: no digas ni hagas nada, porque cualquier cosa que digas o hagas en un estado de ira, podría estropear más tu relación sin poder dar marcha atrás.

Cuando te enojas o discutas, no dejes que tu corazón y el de la persona que tienes al frente se distancien... no digan palabras que los alejen más, porque si no, llegará un día en que la distancia entre ellos será tanta, que no encontrarán más el camino de regreso.

Recuerda que la energía más poderosa es el amor y solamente podemos atraer aquello que somos: si somos descontrol, rabia y negatividad, eso es lo que en vibración creamos a nuestro alrededor... por lo cual, si te enfocas en lo positivo, en el amor y no resulta, ¡AUMENTA LA DOSIS!

¡Es tiempo de despertar! ¡Es tiempo de simplemente elegir ser feliz!

Y entonces... ¿te atreves a ir por MÁS?... ¿Más qué?: Más felicidad, más amor, más paz, más tranquilidad, más alegrías, más risas, más disfrute, más gozo, más juegos, más abundancia de TODOOO... más espiritualidad, más cariños, más ternura... ¡más consciencia!

El Redactor
SU PUBLICACION
manda el edicto por:
elredactor@vera.com.uy
PAGAS POR
TRANSFERENCIA